REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO-HUILA
Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008
Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

ACTA DE INICIACIÓN No. 2026-028 DE 2026

CONTRATO:	No. 2026-028 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL.
CONTRATISTA:	ANGELA MARIA HERNANDEZ CASTRO
NIT:	1075292084-4
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, MATERIAL DIDÁCTICO Y ELEMENTOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO – HUILA.
PLAZO:	OCHO (8) DÍAS CALENDARIO.
VALOR:	$ 10.792.150
FUENTE:	RECURSOS CALIDAD MUNICIPIO SGP – RECURSOS GRATUIDAD

En la oficina de la Rectoría de la Institución Educativa Municipal Nacional del Municipio de Pitalito, hoy 23 de septiembre de 2026, se reunieron las siguientes personas: **ALVARO LEAL RUBIANO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 12.229.545 expedida en Pitalito Huila, Rector de la Institución Educativa Municipal Nacional de Pitalito Huila, **ANGELA MARIA HERNANDEZ CASTRO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.075.292.084 expedida en Neiva (Huila), quien actúa en Nombre propio y en su condición de CONTRATISTA, ejecutora del contrato estatal anteriormente referenciado, con el propósito de INICIAR la ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA** anteriormente referido, según el objeto: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, MATERIAL DIDÁCTICO Y ELEMENTOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO – HUILA".

Para constancia firman,

ALVARO LEAL RUBIANO
C. C. No. 12.229.545 de Pitalito
Rector

Contratista,

Angela Maria H.C.
ANGELA MARIA HERNANDEZ CASTRO
CC No. 1.075.292.084 de Neiva (Huila)